



Residuo 100% recogido y valorizado: así fue la Economía Circular del aceite industrial en 2023

El pasado año se gestionaron más de 131.000 toneladas de aceite industrial usado en España, aquel que procede de los motores de los vehículos y de cualquier tipo de maquinaria. Un residuo que –de no ser gestionado adecuadamente– puede llegar a ser muy contaminante y que se genera en cualquier punto del territorio, desde un taller rural a una fábrica, un parque eólico o un hotel. En 2023 SIGAUS recogió aceite usado en 67.000 puntos repartidos en 4.800 municipios y el 100% fue tratado para ser reintroducido en el mercado como nuevos productos, en un claro ejemplo de Economía Circular.

La Economía Circular es un modelo económico que busca reducir la dependencia de los recursos naturales y de las materias primas, apostando, entre otras acciones, por minimizar la generación de residuos, y convertir en recursos los que se generan. La transición hacia la Economía Circular ocupa un papel prioritario en la agenda de la Unión Europea y sus Estados miembros. A nivel comunitario, desde 2015 se han publicado distintos Planes de Acción de Economía Circular, y España cuenta con su propia Estrategia con el horizonte de 2030. Un plan que tiene como objetivo reducir un 30% el consumo nacional de materiales en relación con el PIB, y un 15% la generación de residuos, tomando 2010 como año de referencia. En todos estos planes, el sector industrial es prioritario.

En este contexto se enmarca la gestión de los aceites industriales, un producto muy utilizado en la práctica to-

talidad de actividades industriales (donde hay maquinaria, hay aceite). Desde 2007, de su gestión se encarga SIGAUS, un SCRAP (Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor) que lleva 17 años haciendo que la Economía Circular de los aceites industriales sea un éxito. Gracias a un eficiente sistema que incluye a una red de más de 160 empresas gestoras de aceites usados (que en muchos casos lo son también de otros residuos industriales), y a un elevado nivel de penetración en el tejido industrial y comercial de toda España (con más de

La gestión de SIGAUS en 2023 permitió la recogida y valorización del 100% del aceite industrial usado generado en España, produciendo 64.000 t de nuevos lubricantes y 26.000 t de fuel óleo.



160.000 puntos generadores identificados y geolocalizados), SIGAUS garantiza el servicio universal de recogida y recoge el 100% de este residuo, acudiendo para ello a todos los puntos donde se produce, para después valorizarlo en su totalidad, transformándolo en nuevos lubricantes o en fuel BIA, un combustible similar al fuel óleo caracterizado por su bajo índice de azufre.

Recientemente, SIGAUS ha informado a las Administraciones Públicas de su gestión en 2023. En concreto, el pasado año se generaron 159.387 toneladas brutas de residuo, repartidas en 4.782 municipios y para las que fue necesario realizar 175.621 operaciones de recogida, muchas de ellas en zonas de especial dificultad (rurales, montañosas o despobladas) o de mayor vulnerabilidad ambiental (por situarse en las inmediaciones de espacios protegidos o de recursos hídricos).

DE RESIDUO A RECURSO

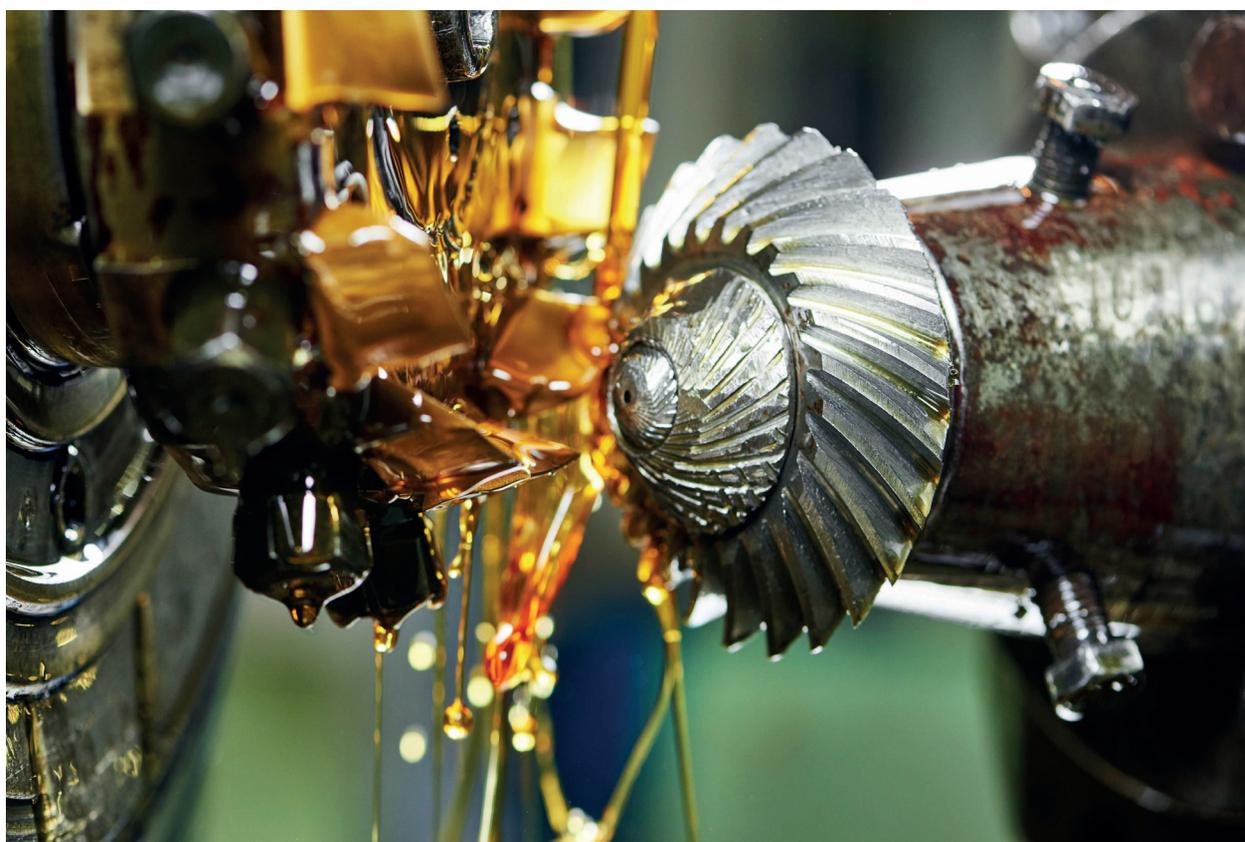
Una vez descontados el agua y otros impropios, la cantidad de aceite usado neto finalmente gestionado fue de 131.293 toneladas, que se valorizaron mediante dos tratamientos que permitieron su aprovechamiento. En concreto, el 77,9% (casi 13 puntos por encima del objetivo legal) del aceite usado regenerable fue destinado al tratamiento de regeneración, el prioritario por ley, que permite transformar el aceite usado en bases lubricantes aptas para la fabricación de nuevos aceites industriales. Gracias a las 101.774 toneladas tratadas mediante regeneración fue posible producir cerca de 64.000 toneladas de nuevos lubricantes, mientras que los aceites usados

El exitoso modelo de SIGAUS se traslada ahora a GENCI, que ofrece para los residuos de envases un modelo testado y escalable, sin cuotas fijas de adhesión.

tratados para su posterior uso como combustible produjeron unas 26.000 toneladas de fuel BIA.

La fabricación de estos productos a partir de aceites usados implica importantes beneficios económicos y ambientales frente a su producción a partir del primer refinado del petróleo. Así, la transformación de este residuo en 2023 permitió ahorrar el consumo de 33 millones de barriles de petróleo y evitar la emisión a la atmósfera de más de 83.000 toneladas de CO₂, una cantidad equivalente a la que producirían 331 vuelos de ida y vuelta de un Airbus 350 lleno de pasajeros de Madrid a Nueva York.

Toda la información sobre aceites industriales y la gestión de los aceites usados remitida a las Administraciones Públicas procede del Sistema de Información Tecnológico (SIT) de SIGAUS, una herramienta que –en el caso de las operaciones de gestión– se nutre de los documentos oficiales facilitados por las empresas gestoras de aceite usado, que acreditan la completa trazabilidad del residuo, desde su origen a su tratamiento final. Además, todos esos datos son aplicados a un sistema de información geográfica (GIS). 



Y ahora también los residuos de envases profesionales

El éxito de SIGAUS en la gestión de los aceites usados le ha permitido trasladar su modelo al sector de los envases comerciales e industriales, cuyos residuos deberán someterse al régimen de Responsabilidad Ampliada del Productor a partir del próximo 1 de enero. A partir de entonces, los fabricantes y comercializadores de productos envasados en envases comerciales e industriales (cualquier envase que acompañe a un producto destinado a comercios o industria) deberán garantizar financieramente la gestión de los residuos de estos envases, con independencia de su naturaleza, formato, material o vida útil del envase (desde una garrafa a un bidón, un palet, una caja o un film).

Para ayudar a las empresas a cumplir con estas nuevas obligaciones ha surgido GENCI, entidad que se nutre de la experiencia de SIGAUS, aprovechando su conocimiento de los canales de distribución del producto, generación del residuo y gestión del mismo, que coinciden con los de los envases comerciales e industriales.



Además, GENCI es el único SCRAP (Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor) de envases comerciales e industriales con experiencia real con estos residuos, dado que lleva operando en Baleares desde 2022 como respuesta a una normativa autonómica. Este modelo ya testado es fácilmente escalable a nivel nacional, lo que permite al sistema trabajar sin cuota de adhesión y que los productores adheridos a GENCI solo tengan que pagar por los envases comerciales e industriales que pongan en el mercado a partir del 1 de enero de 2025, sin cuotas fijas.

GENCI ya está ayudando a las empresas a cumplir con la normativa de envases. Y es que hay obligaciones que ya son exigibles, como la de informar al Registro de Productores de Producto (una herramienta dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) de los envases (domésticos, comerciales, e industriales) comercializados en el mercado nacional.

En estos meses antes de la plena entrada en vigor de la normativa de envases comerciales e industriales, desde GENCI se está llevando a cabo una intensa labor comunicativa y de asesoramiento para resolver las dudas que les surgen a las empresas con respecto a las implicaciones de la normativa. “Conocemos las claves para que las miles de empresas afectadas puedan cumplir la ley de modo ágil y sencillo. Es cierto que para muchos sectores es un pequeño ‘shock’, pero en GENCI somos expertos en la aplicación de la RAP, y tenemos claro cómo afrontarlo. No en vano, ya lo hemos hecho en el pasado” -señala su director general, Eduardo de Lecea.

“Es cierto que para muchos sectores es un pequeño ‘shock’, pero en GENCI somos expertos en la aplicación de la RAP, y tenemos claro cómo afrontarlo. No en vano, ya lo hemos hecho en el pasado”- señala Eduardo de Lecea, director general.